

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE PISUERGA,
CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Expte. PLN/2025/1

En la localidad de **CABEZÓN DE PISUERGA** siendo las **19:30 HORAS** del día **10 DE FEBRERO de 2025**, y bajo la Presidencia de D. Sergio García Herrero, Alcalde de la Corporación, se reúne la sesión plenaria, en primera convocatoria, en el salón de actos “Eugenio Garrido” de la Casa de Cultura, los Señores Concejales que se citan a continuación:

PSOE:

- M^a DEL CARMEN CABALLERO VALDEÓN
- ALEJANDRO GARCÍA VELASCO
- SANDRA FERNÁNDEZ DE CASTRO
- BEATRIZ FERNÁNDEZ LORENZO

PP:

- VÍCTOR MANUEL COLOMA PESQUERA
- SUSANA CALVO GARCÍA

GRUPO MIXTO:

- JORGE MARTÍN CARRASCO

Excusa su asistencia:

- El concejal ALEJANDRO REGUERO
CORDOVILLA

La Corporación está asistida por el Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, JOSÉ JAVIER DIEZ PONCÉLIZ, que da fe del acto.

Estando presente el quorum necesario, se declara válidamente constituida la sesión, y se pasa a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 9-10-2024.

INTERVENCIONES:

- **Sr. Jorge Martín Carrasco:** expone que no presenta ninguna apreciación sobre el acta.
- **Sr. Víctor Manuel Coloma:** manifiesta que la firma de Juan Melero Calzada ha sido corregida.



VOTACIÓN:

Se aprueba por mayoría, con los votos favorables de los 5 concejales del Grupo PSOE, el concejal del grupo PP Victor Manuel Coloma Pesquera y el concejal del Grupo Mixto Jorge Martín Carrasco, y la abstención de la concejal del Grupo PP Susana Calvo García.

2.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 4-12-2024.

INTERVENCIONES:

Se señala que existe un error en el encabezado del acta donde se indica incorrectamente "celebrar el 5 de diciembre de 2024" en lugar del 4 de diciembre de 2024; se aclara que este error será subsanado.

El Sr. Victor Manuel Coloma manifiesta que en el punto de ruegos y preguntas, hay confusiones y atribuciones erróneas de preguntas. Específicamente, algunas preguntas que él formuló se confunden con las del Señor Carrasco.

El Sr. Coloma expresa su desconocimiento sobre la referencia al "STZ de la carretera Cigales". Se aclara que STZ se refiere a la situación del arroyo que se estaba desbordando

Se acuerda que todas las incidencias y correcciones pertinentes se reflejarán en el acta del pleno en curso.

Adicionalmente, se indica que es necesario corregir la palabra "Becilla" escribiéndola con "v" .

VOTACIÓN:

Se aprueba por mayoría, con los votos favorables de los 5 concejales del Grupo PSOE y del concejal del Grupo Mixto Jorge Martín Carrasco, y la abstención de los 2 concejales del Grupo PP.

3.- DESIGNACIÓN DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

El Secretario procede a la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Régimen Interior y Bienestar Social.

La Comisión de Hacienda, Régimen Interior y Bienestar Social, en sesión celebrada el día **5 de febrero de 2025**, dictaminó favorablemente por unanimidad (3 votos del Grupo PSOE, 2 votos del Grupo PP y 1 voto del concejal del Grupo Mixto), la siguiente propuesta para elevar al Pleno:

<< En relación con el expediente relativo a Nombramiento Juez de Paz Sustituto, de conformidad con los artículos 123 a 126 y 134 a 138 del Real Decreto 2568/1986, de **28** de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).



Por esta Alcaldía se PROPONE:

PRIMERO. Designar a CARLOS ACEBES DEL SER, con D.N.I. núm. 12217334-X, domiciliado en C/ San Isidro, núm. 11, de profesión jubilado, como Juez de Paz sustituto.

SEGUNDO. Dar traslado del presente Acuerdo al Juzgado Decano de Valladolid, que lo elevará a la Sala de gobierno tal como señala el artículo 101.3 de la ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 7 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz >>

INTERVENCIONES:

Se subraya que D. Carlos Acebes del Ser ha ejercido el cargo de juez sustituto durante muchos años, desempeñándolo de manera satisfactoria.

D. Victor Manuel Coloma Pesquera manifiesta su conformidad con la propuesta, agradeciendo a D. Carlos Acebes del Ser sus años de servicio y su desempeño durante las ausencias del titular.

VOTACIÓN:

Se aprueba por unanimidad.

4.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA COMO CONCEJAL DE D. JULIO VALVERDE TRAVIESO Y PROPUESTA DE DÑA. M.ª ENCARGANACIÓN NOZAL MARTÍN.

Se presenta el escrito de renuncia concejal Don Julio Valverde Travieso

Se propone a Doña María Encarnación Nozal Martín para ocupar la vacante dejada por Don Julio Valverde Travieso.

INTERVENCIONES:

Se expresa el agradecimiento general por la labor desempeñada por D. Julio Valverde Travieso como concejal

D. Jorge Martín destaca la valía y sabiduría de Julio, lamentando su partida.

D. Víctor Manuel Coloma Pesquera se compromete a transmitir el agradecimiento y reconocimiento a Julio Valverde.

Ante la renuncia, surge la pregunta sobre el procedimiento a seguir si la siguiente persona en la lista también renuncia al cargo, aclarando que se ofrecería el puesto al siguiente en la lista



5.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR ALCALDÍA Y CONCEJAL DELEGADA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.

Se da cuenta de las Resoluciones que se han puesto a disposición de los concejales.

INTERVENCIONES:

- Sr. Jorge Martín Carrasco: pregunta sobre las tres gratificaciones otorgadas a D. Miguel Angel Parra, buscando una explicación sobre las cantidades y conceptos.

Se aclara que hubo un error en la suma inicial. Que fue posteriormente corregido. La resolución número 41 rectifica las horas extras de Miguel Angel Parra indicando la cantidad correcta.

VOTACIÓN:

No hay votación, se da por recibida la información.

6.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR ALCALDÍA Y CONCEJAL DELEGADA CON INFORME DE REPARO, DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.

INTERVENCIONES:

El Sr. Víctor Manuel Coloma: Reitera su crítica a la inclusión de pagos con reparo, especialmente los relacionados con las facturas de alarmas, señalando que el tema se ha vuelto recurrente.

Se explica que se está buscando una solución, pero que esto implicaría una inversión considerable para reemplazar los sistemas de alarma existentes.

Se reconoce el esfuerzo de María Jesús en la reducción de la lista de reparos, gracias a la gestión de las licitaciones.

VOTACIÓN:

No hay votación, se da por recibida la información.

7.- INFORMES DE ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde procede a la lectura de los informes de alcaldía:

- **Consejo Escolar:** se informa sobre los temas tratados en el Consejo Escolar, incluyendo el índice de suspensos, las finanzas del colegio, el reconocimiento otorgado por la consejería, el huerto ecológico y las mejoras en la biblioteca.
- **Reunión en la Delegación Territorial.** Se informa sobre una reunión que se tuvo para abordar la plaga de conejos que afecta a los agricultores de la zona, mencionando la dificultades en la tramitación de permisos de caza y la necesidad de evaluar posibles soluciones incluyendo el uso de medios químicos.
- **Reunión con la Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental:** Se comenta el interés del Ayuntamiento en la creación de un parque de viviendas de protección oficial en el municipio, específicamente en una parcela municipal sita en la Avenida José Zorrilla; se espera una reunión con el arquitecto de la Junta para avanzar en el proyecto.



- **Obras:** se informa sobre el inicio de las obras en la calle Alfonso III.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

INTERVENCIONES:

- **Sr. Jorge Martín Carrasco:**
 - Reitera la petición de plantar más árboles, especialmente en el camino de Vecilla, sugiriendo la creación de un bosque para los vecinos.
 - Insiste en la necesidad de abordar el problema del tráfico, proponiendo la instalación de barreras en lugar de semáforos.; sugiere la construcción de una rotonda en la carretera a la altura del camino del cementerio.
 - Solicita información sobre el estado de las gestiones relativas a las zonas inundables.
- **Sr. Víctor Manuel Coloma:**
 - Informa sobre un nuevo hundimiento en la zona de las bodegas; solicitando que se de una solución lo antes posible.
 - Solicita información sobre el estado de las gestiones relativas a las zonas inundables.
- **Sr. Alcalde:**
 - Responde a la sugerencia de repoblación, informando que se está estudiando la posibilidad de convertir terrenos municipales en bosque público.
 - Explica que se plantea instalar bandas sonoras y señales lumínicas para reducir la velocidad en puntos clave; comenta que se ha valorado la opción de la rotonda pero no existe presupuesto para poderlo llevar a cabo.
 - Se está en contactos con la Confederación Hidrográfica del Duero a los efectos de consulta de las zonas inundables.

CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 20:10 horas, se levanta la sesión.

